



"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 27 de julio de 2021

VISTO:

La nota CUDAP N°2562/2021 presentada por la Mg. Mónica Graciela Iturrioz, DNI N° 18.065.476, Directora del Proyecto de Investigación N° 1382 "Prácticas Evaluativas en Educación especial", y;

CONSIDERANDO:

Que por la nota de referencia acompaña el Informe Final del proyecto de investigación N° 1382.

Que la solicitud cumple con los requisitos formales para su presentación.

Que la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales observa la importancia de la evaluación de los avances de los proyectos de investigación en términos de la producción de conocimientos que debe resultar de toda actividad investigativa.

Que corresponde al Consejo Directivo decidir al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la III° Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 26 y 27 de julio ppdo.

POR ELLO:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art. 1°) Avalar la presentación del Informe Final del proyecto de investigación N° 1382 "Prácticas evaluativas en Educación Especial", presentado por su Directora Mg. Mónica Graciela Iturrioz, DNI N° 18.065.476

Art. 2°) Gírese a Secretaría de Investigación para la posterior elevación de la documentación a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco para la continuidad de su camino crítico.

Art. 3°) Regístrese, comuníquese y cumplido, ARCHIVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 196/2021

dsm

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl
Presidente